

Ficha de actividades N°014 ,10/Agosto /2017.



Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

• **1.-Antecedentes:**

Región	Región XIII, Metropolitana
Comuna	Santiago
Fecha	10 de Agosto 2017
Lugar	Oficina Marchant Pereira 1030
Tema	Políticas de Ambientes Bien Tratantes
Facilitadores	Karina Reyes

• **2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)**

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados			
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)			
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	34	03	37
Funcionarios			
Total asistentes			37

• **3.-Organizaciones que participan**

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	
Otros	37

- **4.-Objetivo de la actividad:**

Abordar las temáticas de la Unidad de Promoción de Ambientes Bien tratantes.
Lanzamiento de las Políticas de Ambientes Bien tratantes.
El Buen Trato nos reúne, nos convoca. Un buen Trato es mi Trato.

- **5.-Estrategias participativa de trabajo:** (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Se presentan a la audiencia un Video, con el fin plasmar con ejemplos concretos las temáticas, **Política de Buen Trato, acompañados de la Expositora quien profundiza las temáticas planteadas.** Posteriormente genera un dialogo con preguntas y respuestas e interacción con los invitados.

- **6.-Resumen de la Actividad:** (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Se plantean los objetivos de la Política donde contar con ambientes protectores en la comunidad JUNJI basados en la Confianza, cuidado mutuo y orientado por el interés superior de niños y niñas. .

- **7.-Preguntas y Respuestas:**
(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Posibilidad de compartir presentación otorgada?
Se entregó a cada asistente copia en Pendrive, de la presentación.

- **8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

Quedo claramente definido lo que significan: Ambientes Bien Tratantes, Autocuidado, Bienestar Infantil, Bienestar Laboral, Buen Trato, Cuidado de Equipo, Cuidado Mutuo. Compromiso de citar a un nuevo encuentro y poder profundizar: Practicas Pedagógicas Bien Tratantes, Reconocimientos, Resolución no violenta de Conflictos, Comunidad JUNJI.

- **9.-Difusión de la actividad**

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

www.emol.cl
www.biobio.cl

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1:

Cuña 2:

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Gerardo Vergara
Fecha de Envío	06/10/17